

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

| | |
|--|---|
| Nombre de la Titulación | Graduado en Ingeniería Informática (EINA) |
| Coordinador/a | Jesús Javier Resano Ezcaray |
| Código de Plan | 439 (EINA) |
| Nombre de la Asignatura | Aprendizaje automático |
| Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente) | 30231 |

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No se han producido cambios en los contenidos de la asignatura respecto a lo indicado en la guía docente.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

Las actividades docentes señaladas en la guía docente de la asignatura se desarrollan mediante el uso de las herramientas telemáticas docentes disponibles (Moodle y G-Suite), asegurando la protección de los datos personales de los estudiantes.

3. Adaptaciones en la evaluación:

- Evaluación continua (convocatoria de Junio): Se basará en la entrega a lo largo del cuatrimestre de las memorias de todas las prácticas, realizadas individualmente. Se valorará la asimilación de los conceptos clave de la asignatura, la implementación correcta de cada técnica, y el análisis de los resultados obtenidos. Cuando se considere necesario, se concertará una videoconferencia por google meet.

- Evaluación global (convocatorias de Junio y Septiembre): Se basará en la entrega de las memorias de todas las prácticas, realizadas individualmente, y en una defensa oral de las mismas por google meet, que tendrá lugar el día fijado para el examen. Se valorará la asimilación de los conceptos clave de la asignatura, la implementación correcta de cada técnica, y el análisis de los resultados obtenidos. Quienes aprobaron las prácticas en cursos anteriores, para presentarse a la evaluación global, deberán realizar la defensa oral.